

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Enero dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023).

INTERLOCUTORIO No. 66 /

RAD: 2020-00319-00

Teniendo en cuenta que para el día 26 de los cursantes existen señalamientos efectuados con anterioridad a este que concuerdan con la misma hora, radiado No. 2018-00050, el despacho entra a reprogramarla y por ende RESUELVE:

FIJAR la hora de las nueve (9) del día 24 de Marzo del corriente año para la evacuación de la audiencia de INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM

PATRICIA BARRIENTOS BALBIN
Secretaria